

La Oraz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

REDACCION Rambla de San Juan, 58, principa ADMINISTRACION Vilamitjana, 9, 1.º Precios de suscripción Tarragona, trimestre... pts. 4'00 España, trimestre... 4'50 Unión postal, un año... 36'00 Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Juan Capistrano cf., Alejandro y Castor mrs., Sixto III papa. SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores de Nuestra Señora. Stos. Cirilo, Victoriano y Segundo mrs., Eustaquio ab.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MARZO (Aprobada y bendecida por Su Santidad) La acción social católica.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todas las obras sociales católicas prosperen y se multipliquen.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer con nuestro dinero, influencia y acción las obras sociales católicas.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Misericordia, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de San Magin, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

Iglesia de San Miguel

Septenario de Nuestra Señora de los Dolores. A las seis de la tarde meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre; Corona abreviada á cuarteto, sermón y canto de piadosos «Lamentos», música de los maestros Morera, Manent, Estellé, Eslava y Astorga. Los sermones del Septenario corren á cargo del Dr. D. José M. Lluch, Pbro.

TERAPEUTICA A CONTRAPELO

Aun prescindiendo de las legítimas susceptibilidades del amor patrio, y juzgando las cosas como si no fueran los intereses españoles los que estuvieran en juego, sino los de una tercera potencia, no es posible leer los desplantes y desatinos de la Prensa francesa relativos al conflicto franco-hispanomarroquí, sin un sentimiento de tristeza y de lástima.

El más respetable y simpático de los órganos franceses publicaba hace unos días una gacetilla con el título, perfidamente tendencioso, de «Los españoles contra el telégrafo», en la que insinuaba á sus lectores que el salvajismo y la rudeza de los españoles los hacía refractarios á todos los progresos modernos, como lo probaba el hecho de que el coronel Silvestre no permitía instalar el telégrafo en sus líneas.

Sólo que se guardaba muy bien de añadir el telégrafo... francés, con lo cual la información resultaba incompleta y falsa de planta.

Lo que no permitía el coronel Silvestre es que los franceses se le metieran dentro de casa; lo que rechazaba era el telégrafo extranjero; pero de ninguna manera el suyo.

Hacen más: pintan al coronel Silvestre como un insensato, digno de camisa de fuerza y extraviado á sabiendas la opinión.

Lo triste del caso es que en esta campaña de difamaciones, de calumnias, de insinuaciones malévolas y de acusaciones gratuitas, no se obedece á ningún pensamiento elevado, ni siquiera se persigue el dejar á salvo en Marruecos los intereses franceses.

Se trata de un detalle en un plan de terapéutica nacional.

Desde el golpe de Agadir se despertó aquí una reacción militarista, que los directores de la opinión, sin distinción de partidos, quieren favorecer y desarrollar, esperando visorizar el espíritu público, y no se pierde ocasión de trabajar con ese objeto.

Para cooperar á esa obra se derogó la circular Missimy sobre la dela-

ción en el Ejército; se suprimieron las «fichas», se restablecieron, primero en París, y después, poco á poco, en toda Francia, las antiguas retretas militares, procurando darles gran pompa y hacer que cada una de ellas diera pie á una manifestación popular. En suma se rebuscaron todos los medios conducentes para despertar la fiebre patriótica, para «erguir el penacho», como decía el mariscal Canrobert; para dar á Francia el gusto, que ya había perdido de las cosas bélicas, é infundir en las almas el sentimiento guerrero, y hacer de cada ciudadano un Cyrano de Bergerac, con el sombrero ladeado y la actitud provocadora, á caza de penden-

No niego que fuera necesario hacer algo en este sentido para corregir los estragos de la lepra pacifista y seudohumanitaria, que había enervado y afeminado á esta nación, distanciándola del Ejército; pero es excesivo prolongar la experiencia con perjuicio de tercero, é injusto y contraproducente el seguir practicando á costa del vecino.

No se rechazan nuestras pretensiones por exageradas, pues no pueden ser más racionales y modestas; no se responde á ellas con exorbitantes injusticias porque así lo exige el interés ó el honor nacionales; se procede de ese modo exclusivamente para afirmar esa «manera», para fomentar el espíritu chauvin, ó patrioter, y para caso, á escupir por el colmillo.

Conducta á todas luces desatentada y torpe en las circunstancias presentes.

Esas arrogancias, que hubieran estado en su punto cuando las negociaciones de Berlín, resultan lamentables en las de Madrid, y el perseverar en ellas puede conducir á las mayores catástrofes.

¿Qué vale ni qué significa el espíritu que crean en Francia, comparado con el que puedan crear en España?

Nosotros tenemos también nuestro «penacho», y llevamos también nuestra alma en el cuerpo.

Todo lo que nosotros podemos perder con las inconsideradas exigencias francesas, aun suponiendo que éstas lleguen al extremo límite, ¿qué pesa en la balanza comparado con lo que se expone á arriesgar Francia si crea en nosotros, á puñetazos, una mentalidad alemana, echándonos á la fuerza en brazos del enemigo hereditario, infundiéndonos el desdén y hasta la necesidad de la revancha, obligándonos á marchar contra ella mañana, ese mañana inevitable y fatídico que cuando suena en el reloj de la historia ha de señalar la hora de la desaparición de uno de los dos pueblos rivales?

Jaurés, que aunque sea obedeciendo á móviles interesados, suele, en las cuestiones internacionales, dar una nota más sensata que el resto de sus compatriotas, se niega á reconocer la calidad de verdadero hombre de Estado á todo francés que no comprenda que el interés patriótico consiste en buscar un terreno de aproximación con Alemania, en suavizar las asperezas entre ambos países, y en evitar pretexto para el choque mortal.

Pues si imprudente es exasperarla y precipitar el conflicto, ¿cuánto más impolítico ha de ser el procurarla

aliados para el día que ese conflicto estalle?

Y á eso, y no á otra cosa, conducirán las exigencias francesas, si se persiste, no sólo en desconocer nuestro derecho, sino en humillarnos y tratarnos con un desprecio tan poco compatible con la dignidad española como con la conveniencia francesa.

FRANCISCO MELGAR.

Paris, marzo 1912.

INTERVENCION DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Clases pasivas.—Revista anual

De conformidad con lo que está prevenido, los individuos de Clases pasivas deben pasar en el próximo mes de abril la revista anual preceptuada por la ley de 25 de julio de 1855.

En su consecuencia, esta Intervención, en su deseo de evitar á tan respetable clase los perjuicios que pudieran irrogárseles por desconocimiento de los deberes que les son propios, con relación á este acto, ha considerado conveniente llamar su atención acerca de las principales prescripciones que contiene la mencionada ley, que deben tener presentes:

1.ª La revista de que se trata dará principio, según lo ordenado, en el próximo mes de abril y por el orden siguiente:

Días 3 y 4.—Pensiones remuneratorias.

Días 5 al 13.—Montepío Militar.

Días 15, 16 y 17.—Montepío Civil.

Días 18 al 27.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.

Días 29 y 30.—Jubilados de todos los Ministerios.

2.ª En los días que quedan señalados deberán presentarse, por lo tanto, personalmente en mi despacho, todos los individuos de las referidas Clases residentes en esta capital, y á los señores Alcaldes respectivos, los que estén domiciliados en los demás pueblos de la provincia, sin otras excepciones que las determinadas en los artículos 105 y 106 del vigente reglamento para los ex Ministros, Consejeros de Estado, Presidentes y Magistrados del Tribunal Supremo y demás individuos á quienes está concedida la gracia de pasarla por medio de oficio escrito y con las formalidades del caso.

3.ª Que para el acto de la revista deben los interesados presentar: 1.º El documento que acredite la declaración del derecho pasivo; 2.º la cédula personal; y 3.º El certificado de existencia expedido por el Juzgado municipal, consignando en los de los pensionistas de los diferentes Montepíos y Remuneratorias su actual estado, firmando á presencia del Jefe que suscribe, la declaración que dichos certificados deben contener de si perciben ó no alguna asignación, sueldo ó retribución de los fondos del Estado, de los de la Provincia ó Municipio.

4.ª Que en el caso de que algunos de los individuos de esta capital no puedan presentarse al acto de revista por hallarse enfermos, deben dar el oportuno aviso á esta Intervención, acompañando certificación facultativa, para en su vista designar un oficial que por delegación habrá de pasarles dicha revista á domicilio.

5.ª Que por lo que respecta á los pueblos deben los señores Alcaldes autorizar, con iguales formalidades que las determinadas en la regla 3.ª, las revistas de los individuos que residen en sus respectivas jurisdicciones, consignando al pie de las certificaciones de existencia, el estado de los interesados, la que asimismo acredite haberse exhibido el documento de concesión del haber pasivo, haciendo constar en aquella la fecha, autoridad por quien está y el haber anual ó mensual señalado, y respecto á los individuos que en el término de su jurisdicción estuviesen

enfermos, procederán por analogía en la misma forma determinada en la regla anterior.

6.ª Que en las revistas que hayan autorizado los señores Alcaldes, cuidarán éstos de que se estampen en las certificaciones de existencia, la Clase á que corresponden los interesados y remitirlas directamente de oficio á esta Intervención de Hacienda, antes del 20 de mayo próximo.

7.ª Que en los individuos de Clases pasivas que se encuentren fuera del punto de su residencia ordinaria y en que cobran sus haberes, deben pasar dicha revista ante el Interventor de Hacienda de la provincia respectiva ó ante los Alcaldes si residen fuera de la capital, y los que se hallen en el extranjero, ante el Cónsul y Agente Consular de España en el punto de su residencia ó el inmediato.

8.ª Que siendo obligatoria esta revista anual, los que no cumplan con tal requisito serán dados de baja en la nómina respectiva, necesitando para volver al disfrute de su pensión, rehabilitación del Director general de la Deuda y Clases pasivas ó del Delegado de Hacienda, según proceda, debiendo, en este caso, para obtenerla, justificar suficientemente la imposibilidad absoluta en que se haya encontrado de cumplir lo establecido respecto á este particular.

Tarragona, 18 de marzo de 1912.—El Interventor, José Carrillo de Albornoz.

LO DE SECUESTRADORA

Nada entre dos platos

Los periodistas de Barcelona que hacen la información del famoso proceso, en vista de la disparidad de dictámenes existente entre los médicos que han estudiado los huesos ó cosa parecida, encontrados en las casas habitadas por la famosa Enriqueta, han publicado el siguiente descargo, que viene á matar de un soplo la luz fatídica esparcida en las imaginaciones con aquellas apariencias de crímenes misterioso judaico-medieval. Más vale así.

He aquí el documento:

Reunidos los periodistas que hacen para los diarios locales y varios de Madrid la información relacionada con el proceso de Enriqueta Martí, han creído del caso consignar para conocimiento de la opinión algunos hechos en los cuales coinciden absolutamente sus informes de todo género. Quieren los reunidos, por considerarlo un deber, que el público pueda fundamentar sus opiniones en hechos ciertos y concretos y por ello y para ello van sus firmas al pie de estas líneas, en las que nada se prejuzga ni se pretende prejuzgar.

He aquí, ahora, los hechos de que hemos de noticiar á los lectores con la previa advertencia de que el propio señor presidente de la Audiencia y el Fiscal de la Audiencia tuvieron palabras de elogio para la exactitud de las informaciones periodísticas de este proceso que son un aval indudable que garantiza nuestros informes.

Constanos que los médicos forenses Dres. Montaner y Saforcada firmaron, y debe aparecer en los autos, una relación en la que afirmaban categóricamente que lo encontrado en el primer reconocimiento practicado con intervención de los arquitectos Sres. Mercader y Sala, en la calle de los Juegos Florales, 155 era un occipital, otros varios fragmentos de la bóveda craneana, varios trozos de cuero cabelludo, un coxal, un sacro y un trozo de tibia, todo ello perteneciente á criaturas cuya edad oscilaba entre 2 y 6 años.

Constanos asimismo que á este parecer de peritos se otorgó por las autoridades judiciales la grave importancia que el mismo encierra y ello ha hecho que se requiera la opinión de nuevos peritos médicos que han dictaminado en sentido diametralmente opuesto al de los forenses, llegando á negar la existencia de hue-

cos humanos entre las tierras y escombros que se les han presentado y que se nos afirma, por quien puede saberlo, ser los mismos que los forenses reconocieron.

Y, por último que los forenses señores Montaner y Saforcada se han conformado con el parecer de sus colegas profesionales á pesar de ser completamente contrario de lo que expusieron primeramente y que debe constar en el sumario y que todos nosotros afirmamos haber sabido por diferentes conductos de absoluta fidelidad.—Barcelona, 26 de marzo de 1912.—J. Costa Deu, de La Veu de Catalunya, Carlos García Anné, de La Vanguardia.—E. Pibernat Miquel, de Las Noticias.—Moreno García Navarro, de La Tribuna.—Arturo F. Bono, de El Noticiero Universal.—Rafael Mainar, de El Imparcial.—El Duende de la Colegiata, de Herald de Madrid.—Armando Oliveros, de El Liberal.—B. Calderon Fontes, de El Progreso, de Barcelona y de El Radical, de Madrid.—Enrique Vilardeil, de El Mundo, de Madrid.—Melchor Ferrer, de El Correo Catalán.—José Pons, de La Prensa.—Ernesto Bach, de La Publicidad y M. Sandoval del Diario de Barcelona.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA 27

Barómetro á 0º y al nivel del mar; Mañana 770'90 milims.—Id. tarde 777'87.—Temperatura normal, 18'00.—Id. tarde, 20'25.—Idem máxima al sol, 30'00.—Id. id. á la sombra, 22'00.—Id. mínima reflector, 4'25.—Id. id. á la sombra, 3'50.—Oscilación, 2'25.—Dirección del viento, N.O.—Id. tarde S.O.—Velocidad en 24 horas, 55 Kilom.—Estado del cielo, mañana, despejado.—Id. tarde, nuboso.—Nubes cantidad: mañana, 0'2.—tarde, 0'4; clase: mañana, C.—Id. tarde, C.—Humedad relativa, mañana, 73; tarde, 55.—Evaporación, 2'50.—Lluvia en 24 horas, 00.—Observaciones particulares: Espesa niebla durante la noche.

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana. Lectura y aprobación del acta anterior. Registro de los Boletines Oficiales. Comunicación del señor Administrador de Contribuciones interesando se practique el recuento de ganadería de este término municipal.

Distribución de fondos para las atenciones del próximo mes de abril.

Dictamen de la Comisión de Fomento; proponiendo se acceda á lo solicitado por don Juan B. Oñívé para reducir á tres las aberturas que modifica en una casa de su propiedad; idem se proceda á la colocación de cintas y bordillos en la calle de la Paz entre las de Santian y Oriente.

Id. de la Comisión de Gobernación; proponiendo acompañe al «Orfeo Tarragoní» en la excursión artística que proyecta, una Comisión del Ayuntamiento; idem se conceda al Oficial lampista, el mismo aumento de 25 céntimos de jornal otorgado á los peones de la brigada; idem se abone con cargo al capítulo de imprevistos el alquiler de la Escuela del Barrio de San Pedro.

Id. de la Comisión de Hacienda; proponiendo la venta de la vajilla de plata anunciando nueva subasta; idem se efectúe á desajo el padrón y listas cobradoras de cédulas personales; idem la jubilación del Oficial Tenedor de libros y nombramiento de Auxiliar de Contaduría á favor de don Agustín Salvadó.

Acuerdos de la Comisión de Ensanche. Id. de la Comisión de Aguas.

Id. de la Comisión de Festejos. Adjudicación del concurso para la limpieza de la cloaca de la calle de San Miguel.

Instancia del Presidente del «Orfeo Tarragoní».

Id. del Presidente del Ateneo Tarragonense de la Clase Obrera.

EXCURSION DEL

«ORFEO TARRAGONI, Á MADRID

Las Compañías de ferrocarriles del Norte y M. Z. A. han concedido trenes especiales para realizar el viaje de esta á Reus y á Ma-

D. LIBORIO MIRALDA GALÍ

FALLECIÓ EL DÍA 24 DE LOS CORRIENTES, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPÍRITUALES

E. P. D.

Su desconsolada hija, D.^a María; nieto D. Enrique; hija política, D.^a Sagrario Gamero; hermanos políticos, D. Francisco y D.^a Elvira Nello y D. Ricardo Chacón; sobrinos y demás parientes, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir, mañana viernes, 29 del corriente, a los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán a las diez y media en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por lo que recibirán especial favor.

Tarragona, 28 marzo de 1912.

llegar por este portillo al Avanzamiento.

Nosotros sabemos de Yadumen, que está a doce kilómetros de las posiciones que se tomaron, no para contribuir directamente a la ocupación, sino para que se vieran nuestras fuerzas, pues no conviene que los moros crean que estamos quietos.

Dió la orden el general Navarro de regresar, y al poco tiempo notamos que el harka, aprovechando los grandes barrancos, se había metido, sin duda para efectuar el raid de que antes te hablo, y creyendo que nuestra brigada seguía para las nuevas posiciones.

Al verse sorprendida por nuestra vuelta, y siendo Yadumen el tapón para el harka, fué cuando la hicimos la derrota.

Weyler y la campaña del Riff.

El Mundo publica el siguiente diálogo, de cuya autenticidad responde, entre el general Weyler y un periodista:

—¿Tendría usted—preguntó el periodista—inconveniente en ir a Melilla?

—Ninguno. Estoy siempre a disposición de la patria. Además, creo que los capitanes generales estamos para algo.

—Pero el rumor dice que exige usted 100.000 hombres más.

—Eso es falso. Lo único que es que el Estado Mayor Central establece el objetivo de la campaña y me diga el sitio hasta donde hay que llegar. Lo demás corre de mi cuenta. Creo que cumpliría bien y pronto mi cometido. Sin esta condición no puedo ir.

—De modo que si se hiciera así giraría usted a Melilla?

—Tan pronto como se me diga. Estoy siempre dispuesto a ir.

Rumor importante

La mayor parte del tiempo invertido en el Consejo de ministros se empleó en informar a los nuevos consejeros de los asuntos de Melilla desde que empezó la guerra hasta la actualidad.

Después del Consejo el general Weyler estuvo en el ministerio de la Gobernación donde conferenció durante una hora con el señor Barroso. El ministro negó que se hubiera verificado dicha entrevista.

A pesar de esta negativa se insiste en afirmar que el capitán general de Cataluña irá a Melilla para encargarse de la dirección de la campaña. Añádese que este viaje se realizará cuando hayan terminado las negociaciones con Francia, y que entonces se elevará el contingente de aquel ejército hasta la cifra de 100.000 hombres.

Detalles del combate del 22

Melilla.—El general García Aldave ha publicado un bando prohibiendo que con motivo de la campaña se propalen noticias inexactas, insidiosas o exageradas de las bajas que sufran las tropas.

Los contraventores de esta orden serán juzgados por el Código de Justicia Militar. Los autores de transgresiones que carezcan de carácter de delincuencia se transportarán a la península o castigados con una multa que podrá ser de 250 pesetas.

Motivaron este bando los pesimismos tendenciosos que se esparcen en Melilla a la primera noticia menos agradable, en tanto que parece hay quienes tienen empeño en presentar como exageradas las noticias favorables.

Los soldados que tomaron parte en el último combate relatan emocionantes episodios de la lucha.

Los escuadrones del regimiento de Taxdirt que tomaron parte en el combate son el segundo y el tercero, que mandan los capitanes Primo de Rivera, Nuñez, Ordoñez y Espinosa.

Los dos escuadrones se hallaban en la extrema derecha del enemigo que trató de rebasar varias veces.

Cuando la infantería iniciaba el ataque a la bayoneta los escuadrones cargaban sobre los moros.

Melilla quiere votar

Por conducto del capitán general de Melilla se elevará una exposición al señor Canalejas solicitando derecho electoral, de que carece, aquel vecindario, a pesar de haber aumentado la población civil.

Los centros y sociedades de Melilla y comisiones de vecinos recojen firmas para tal objeto.

EXTRANJERO

Elecciones en Grecia

Atenas.—Según los resultados de las elecciones generales, de 181 candidatos a la diputación a Cortes que han triunfado, son ministeriales 147. Los demás pertenecen a grupos diversos.

Viaje del Kaiser

Venecia.—El «Hohenzollern», conduciendo al Emperador Guillermo y a los príncipes alemanes, ha salido a las siete de la mañana para Corfú, escoltado por el crucero «Kolberg».

Negociaciones fracasadas

Londres.—Durante la discusión del proyecto de ley del salario mínimo en la Cámara de los comunes, ha llegado el presidente del Consejo y ha anunciado con gran emoción que las negociaciones entre patronos y obreros miserables han fracasado; añadiendo que no se podía incluir las cifras del salario mínimo en el proyecto.

Regnault en Fez

Fez.—El Sultán recibió con el ceremonial de costumbre al embajador extraordinario de Francia, señor Regnault.

El Mokri—no el Sultán—y Regnault cambiaron cordiales discursos. Aquél declaró que el Sultán acepta con gusto el concurso de Francia para reformar la situación de Marruecos.

En la Cámara de los comunes.—Enmienda rechazada

Londres.—El señor Asquith, presidente del Consejo de ministros, pidió a la Cámara que votara el proyecto de ley del salario mínimo lo más pronto posible, añadiendo que cuando el proyecto será una ley garantizando a los mineros el salario mínimo, se evitará la responsabilidad de la prolongación de la huelga, que dijo es ya una carga difícil de llevar por el gobierno.

La Cámara rechazó por 326 votos contra 83 la enmienda fijando cinco chelines y dos peniques como jornal mínimo señalado en el proyecto de ley.

Los mineros escoceses

Londres.—La conferencia entre los ministros, los patronos y los obreros duró solamente cinco minutos.

Los representantes escoceses, pidieron para los mineros de Escocia el salario mínimo de cinco chelines, y nueve peniques para los adultos, y tres chelines y seis peniques para los de menor edad.

Ante esta petición los patronos se retiraron.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 27. Anuncios oficiales.—Provincia del Agen.

te ejecutivo de Vendrell declarando el apremio de segundo grado.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Montreuil durante el cuarto trimestre de 1911.

Alcaldías.—La de Falset publica la lista de electores compromisarios. La de Amposta declara a algunos vecinos incurso en el apremio de primer grado. La de Roquetes expone una instancia solicitando una urbanización de carretera. La misma advierte a los que hayan sufrido alteración en su riqueza lo pongan en conocimiento para poderse proceder a la formación de los apéndices al amillaramiento. La de Uldemolins cita a algunos mozos alistados. Las de Tivisa y La Riba exponen los repartos de guardería rural y arbitrios extraordinarios respectivamente.

Providencias judiciales.—Requisitorias.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 27, 12^h 15. Una borrasca se halla al N E de Madera y las mayores presiones residen sobre Castilla. Probable que aún continúe el Levante en el Estrecho.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De San Carlos I. «Alfonso», de 44 ts., p. Bayarri, con sal; consignado a D. J. Mallol.

De San Carlos I. «Alfreda», de 65 ts., p. García, con sal; consignado a D. J. Mallol.

De Porto-Mauicio y es. v. «Leonardo», de 357 ts., c. Albuño, con bocoyes vacíos; consignado a los señores Terré y Casanovas.

De Liverpool y es. v. «Vinifreda», de 861 ts., c. Jovar, con efectos; consignado a los señores Mac-Andrews y C.^a

De Sevilla y es. v. «Navarra», de 1.039 ts., c. Sánchez, con efectos; consignado a los señores Mac-Andrews y C.^a

Despachadas

Para Génova y es. v. «Leonardo», con cargo general.

Para Marsella y es. v. «Navarra», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 27. Interior contado. 85'20. fin de mes. 85'22. fin próximo. 00'00.

Amortizable 5 por 100. 101'15. 4 por 100. 93'80. Acciones Banco de España. 449'00. Arrendataría de Tabacos. 284'00.

Francos. 77'0. Libras. 00'00.

Cambios de Barcelona del día 27

CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres a 90 días vista. 26'79 dinero. Id. cheque. 27'24 papel. París cheque. 7'85.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Dinero Pape. Denda interior 4 p 100 fin mes. 85'175 85'20. Id. amortizable 5 p. 100 id. 00'000 00'00. Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100. 95'15 95'35.

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100. 96'00 96'25. Huesca Camfranch 4 por 100. 95'65 95'85. S. Juan Abadesas. 81'25 81'75. T. B. y F. 2 1/4 por 100. 57'75 57'85. M. Z. y A. 5 por 100 serie A. 106'25 106'50. Id. serie B. 103'25 103'50. Mad. Bar. Reus Roda. 9'85 6'15. Almansa 3 por 100 adhe. 77'75 78'00. M. Z. Orense. 47'75 48'25. Prioridad H. 79'00 79'50. Cáceres 5 por 100 1.ª serie. 104'75 105'25. 2.ª serie. 95'75 96'25. Tranvías 4 por 100. 97'00 97'50. Barcelona de electricidad 5 por 100. 101'25 101'75. Idem 4 por 100. 94'00 94'50. C.ª Trasp. Antica. 94'50 94'75. Tabacos Filipinas 4 1/2 id. 101'25 101'75. Azucareras. 80'75 81'25.

ACCIONES FIN MES

Norte. 488'75 489'00. Alicante. 477'00 477'25. Colonial. 600'00 600'00. Orense. 22'70 23'75.

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 28 de marzo de 1912.

Table with financial data including 'Efectos públicos', 'Obligaciones', and 'Cambios sobre el extranjero' with columns for 'Dinero' and 'Papel'.

MEDALLAS—ESCAPULARIO PLATA—ALPACA—ALUMINIO Joyería y Relojería RIGAU B. MISERICORDIA, 1A

Urge vender

Casa que renta 2.100 pesetas anuales limpias. Se dará a buen precio. Está situada en la calle Real, de esta ciudad. Además tres piezas de tierra, avellanos, regadío y viña, situados en la Selva del Camo. Informará José Bernad, Bajada Escadaria, 15, principal.—Tarragona.

ÚLTIMAS SEMANAS DE LIQUIDACIÓN

Table listing various goods for liquidation such as 'Franelas', 'Vichys', 'Batistas', 'Sedalinas colores', etc., with prices.

CAS JOVÉ

Conde de Rius, 15.—TARRAGONA

CLÍNICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer. Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. APLICACION DEL 606. Reacción de Wassermann. BAJO LA DIRECCIÓN DEL Doctor Rabada. Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona. Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de día y media a una y media. Rambla de San Juan, 75, principal.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito hipotecario, facilita préstamos hipotecarios con pequeñas Amortizaciones y sin necesidad de renovar en 40 años; pero pudiendo cancelar con un mes de aviso. Se admiten en parte pagos de la deuda desde 500 pesetas. Para informes y condiciones V. ALONSO, Corredor de Comercio. Apodada, 1; Tarragona.

Huéspedes

Se admiten en buenas condiciones, Rambla de San Carlos, 11, 3.º

TELEGRAMAS

Madrid, 27.

Sobre la campaña de Melilla

En el Consejo de ministros celebrado ayer el general Luque informó durante media hora de los asuntos de Melilla. Se apreció por unanimidad que es necesario y urgentísimo imprimir un plan definitivo a la campaña.

El Gobierno desea que antes de la apertura del Parlamento, entre la campaña en una fase más en armonía con los sacrificios que nos cuesta la guerra.

Se dice que se escribirá en este sentido al general García Aldave. La prensa sigue ocupándose del rumor de que irá a Melilla el general Weyler y en que éste no reclamará determinado número de soldados, sino conocer la finalidad de la campaña y tener independencia de acción en la dirección de las operaciones.

La comisión franco española

Los técnicos franceses y españoles en su sesión de hoy examinan la fórmula referente a la participación de los Gobiernos de España y Francia en la respectiva zona en el monopolio del tabaco.

Ha quedado un punto sin ultimar, referente al régimen de las Aduanas.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 contado, 85'25. Interior 4 por 100 fin mes, 85'28. Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00. Acciones Norte, 00'00. Acciones Alicante 00'00. Andaluces, 00'00.

Protección de convoyes.—Zoco

Melilla.—La columna del coronel Figueras salió de Ras Medua con dirección a Trevia para proteger la marcha de los convoyes. Las noticias del campo enemigo acusan tranquilidad.

Se celebró el zoco de Tejatza, estando muy concurrido. Acudieron fuerzas de policía indígena.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

Barcelona, 27, 11'25 n.

La secuestradora de niños

Esta tarde de cuatro a seis estuvo el Juzgado en la cárcel tomando declaración a la secuestradora. Luego se celebró un cargo entre Enriqueta y su cuñada María, terminado el cual la secuestradora sufrió un desvanecimiento debido a una crisis nerviosa.

Se la asistió y volvió a su celda siendo trasladada apoyándose en el brazo del capellán y médico de la cárcel. Enriqueta iba tambaleándose. Ya en su celda quiso ver al Juz. Este se presentó y estuvo cinco minutos con ella.

Como resultado del cargo, se dice, que Enriqueta que tiene mucho talento, por primera vez ha sido derrotada por su cuñada María.

Esta salió y entró en el despacho del Juez. Al pasar por entre los periodistas dijo, que nada tenía que decirles, pues su conciencia estaba tranquila y nada le había de pasar. El desvanecimiento de Enrike se atribuye a los cargos duros que contra ella hizo su cuñada. El Gobernador ha reforzado a últi-

ma hora con guardias de seguridad los alrededores de la cárcel de mujeres en previsión de que las vendedoras del mercado exitadas por lo ocurrido en esta cuestión por el dictamen de los forenses, trataban de hacer una manifestación.

La epidemia
El Comité de Defensa Social de Barcelona ha dirigido una instancia al Ayuntamiento solicitando la adopción de medidas a fin de preservar la ciudad de la enfermedad epidémica caso que se presentara.

Su Santidad Pío X
El ministro de Estado ha recibido un despacho del Encargado de Negocios cerca del Vaticano anunciando que el Papa sufre un ligero catarro a pesar de lo cual ha recibido hoy a sesenta personas en audiencia.

Las negociaciones
Se aseguraba esta mañana que Jeoffray había entregado al ministro de Estado español la contestación que da Francia a las contra proposiciones de España.
El ministro de Estado ha negado esta noticia.
Asegúrase que por invitación de Inglaterra nombrarase una comisión internacional que entenderá en la delimitación territorial de Francia y España en Marruecos.

Las Comisiones liquidadoras.
Mañana se dictará una circular concediendo un plazo de tres meses para que las Comisiones liquidadoras puedan terminar las relativas a Ultramar.
Dichas comisiones continuarán funcionando hasta octubre y desde esta

fecha este negociado pasará a Hacienda.

El Alcalde de Barcelona
Ha conferenciado esta autoridad con el señor Canalejas acerca de varios asuntos de interés para Barcelona.

Protesta
El Gobierno ha recibido despachos de Cádiz protestando de que no se celebre allí el Congreso interparlamentario anunciado para cuando se conmemore el centenario de las Cortes de Cádiz.

Tampoco se celebrará en Madrid, pues según ha manifestado el señor Barroso, en el último Congreso de esta clase se acordó se celebrara en Ginebra y no en Madrid.

Las Cortes de Cádiz
A última hora de la tarde ha que-

dado constituida la Junta del centenario de las Cortes de Cádiz con arreglo al Real decreto publicado sobre este asunto.

El ministro de Hacienda
Ha trabajado esta tarde con toda actividad en la preparación de los próximos presupuestos.

Weyler
Comentan los periódicos si irá ó no Weyler a Melilla.
«Heraldo» señala un estado de opinión favorable a que vaya.
«España Nueva» en cambio se opone a que se haga tal nombramiento.

Hacia Melilla
A media noche saldrán de Segovia tres compañías municionadas mandadas por el capitán del regimiento

de Artillería de sitio señor Martínez Olalla al que se trata de hacer una gran despedida.

Semana Santa
Treinta y seis hermandades se preparan para asistir a la procesión de Semana Santa en Sevilla.

Saludo
El Sultán de Constantinopla ha enviado a Curfú una Comisión para que salude al Kaiser.

De Méjico
La situación de este país es grave. El general Gobernador Salas se ha suicidado.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

Polvos Noél

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.
SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos a 0'60, 0'35 y 0'20 pesetas.
Exigid la marca NOEL, no dejados sorprender por pobres polvos que pagáis más caros.

Unico Agente en España: Joaquín Fan, calle Mallorca, 18, Barcelona.
Depositarios y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Mico-Tuset; Droguería E. Virgili; Fírmo Vives, Conde de Rius, 1; Agustín Llitéras, Mayor, 3; Agustín Ros, Apodaca, 15; Manuel Bonet, Apodaca, 10, y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Coton, de donde salen los vapores el día 13 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 27 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el vapor con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Egreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gornña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilari Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite de bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia. Certifican empuñados: Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, este, estimulante. Hipofosfito cal, estroncio, hierro, manganeso, quinina, sosa, quassina, neurostina (fosforo orgánico) for miato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

75% DE ECONOMÍA I VATIO POR BUJIA

la CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente, la UNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto a solidez.

NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA S. A.

MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla, Mérida, Azcarate, 2.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL A 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Regimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEON, desde 4 a 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Jureta-Balneario de Archena-Murcia (España)

Miguel Melendres Clará

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES, urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composturas y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 5.—CARPINTERIA TARRAGONA

Societe generale de transports maritimes á vapor

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de abril directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés.

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILLÉS, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. Sr. D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. Sr. Barón de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Campa.—Excmo. Sr. Conde de Cañilleros.—Excmo. Sr. Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero. Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Merced, Rambla de Castelar, núm. 35 B.ª, 1.ª